

# DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: Víctor Manuel Portillo Ruiz

TOMO Nº 424

SAN SALVADOR, LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019

NUMERO 157

La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).

## SUMARIO

### ORGANO LEGISLATIVO

- Decreto No. 383.- Reformas a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres..... 45
- Decreto No. 387.- Se concede indulto, con base en el informe favorable emitido por la Corte Suprema de Justicia el 12 de abril del presente año..... 6-7

### ORGANO EJECUTIVO

#### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- Acuerdo No. 298.- Se nombra Viceministro de Ciencia y Tecnología, Ad-Honórem, al señor Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga..... 7-8
- Acuerdo No. 299.- Se conceden gastos por el desempeño de Misión Oficial..... 8

#### MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

##### RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

- Escritura pública, estatutos de la Asociación de Servicio Óptico Social, y Acuerdo Ejecutivo No. 101, aprobándoles sus estatutos y confiriéndole el carácter de persona jurídica. .... 9-14

#### MINISTERIO DE HACIENDA

##### RAMO DE HACIENDA

- Acuerdo No. 1067.- Se autorizan precios para la venta de productos y prestación de servicios, del Observatorio Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. .... 15-21

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA

##### RAMO DE ECONOMÍA

- Acuerdo No. 947.- Se otorga a la Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento, Comercialización, Ahorro y Crédito del Transporte de Carga Pesada "La Cosecha", de Responsabilidad Limitada, los beneficios que expresa el Artículo 72 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas..... 22
- Acuerdo No. 1089.- Se autoriza a la sociedad Intratext de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que además de comercializar prendas de vestir en general, pueda también comercializar materias primas e insumos. .... 23-26

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

##### RAMO DE EDUCACIÓN

- Acuerdo No. 15-0994.- Reconocimiento de estudios académicos a favor de Carlos Mauricio Orellana Romero..... 27

## MINISTERIO DE HACIENDA

### RAMO DE HACIENDA

#### ACUERDO No. 1067.

San Salvador 23 de julio de 2019 "El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda a solicitud del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de conformidad con los artículos 4, 9 y 14 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado contenida en el Decreto Legislativo No. 516 de fecha 23 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No.7, Tomo 330, de fecha 11 de enero de 1996, artículos 3, 6 y 10 de su Reglamento y numeral 2 del Acuerdo Ejecutivo 203 de fecha 17 de julio de 2009 y artículo 153 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.

#### CONSIDERANDO:

- I. Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 863 de fecha 9 de agosto de 2002, publicado en el diario oficial No. 162. Tomo 356 del 3 de septiembre del mismo año, se autorizaron precios para venta de productos y prestación de servicios del Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET).
- II. Que mediante el Decreto Legislativo No.41, publicado en el Diario Oficial No. 89 del 18 de mayo 2007, se derogó el Decreto de creación del Servicio Nacional de Estudios Territoriales, con el objeto de que las funciones tanto en materia técnica, financiera y administrativa se integraran al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- III. Que con forme a estudio de mercado, realizado en diciembre de 2015 por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se determinó, la necesidad de actualizar los precios autorizados mediante el Acuerdo Ejecutivo descrito en el considerando I del presente, ya que dichos precios no están adecuados a la realidad actual, **POR TANTO,**

#### ACUERDA:

1. Autorizar precios para la venta de productos y prestación de servicios del Observatorio Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los cuales incluyen IVA, de la manera siguiente:

DESCRIPCIÓN		PRECIO
HIDROLOGIA		PRECIO (\$)
SERVICIOS DE INFORMACION HIDROMETRIA		CON IVA
1	Aforo de manantiales	\$ 203.40
2	Aforo de ríos	\$ 271.20
3	Aforo adicional en la zona	\$ 67.80
INFORMACION HIDROLOGICA		
4	Certificación de Caudal y/o Nivel promedio diario (serie anual)	\$ 16.95
5	Caudal y/o nivel promedio mensual (serie de 12 datos o 1 año hidrológico)	\$ 11.30
6	Certificación de Caudal y/o nivel promedio anual (1 dato del año hidrológico)	\$ 13.56
7	Certificación de Caudal y/o nivel promedio mensual multianual (1 dato por mes)	\$ 54.24
8	Certificación de Caudal y/o nivel máximo instantáneo mensual (serie 12 datos o 1 año hidrológico)	\$ 13.56
9	Certificación de Caudal y/o nivel máximo instantáneo anual (1 dato del año hidrológico)	\$ 27.12

10	Certificación de Caudal y/o nivel máximo instantáneo mensual multianual (1 dato por mes)	\$ 54.24
11	Certificación Caudal y/o nivel mínimo diario (SERIE ANUAL)	\$ 20.34
12	Certificación de Caudal y/o nivel mínimo mensual (serie anual)	\$ 13.56
13	Certificación de Caudal y/o nivel mínimo anual (dato)	\$ 27.12
14	Certificación de Caudal y/o nivel mínimo mensual multianual (serie de min)	\$ 54.24
15	Certificación de Datos de aforo líquido (serie anual) (cuando sean menos de 10/año, pueden venderse por dato a una fracción del costo de la serie anual)	\$ 27.12
16	Certificación de Datos de aforo sólido (serie anual) (cuando sean menos de 10/años, pueden venderse por dato a una fracción del costo de la serie anual)	\$ 4.07

#### SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA

17	Servicios de Asesoría y Asistencia Técnica en las áreas de Hidrología, Hidrogeología y Pronóstico Hidrológico (día/hombre)	\$ 169.50
----	--	-----------

#### LABORATORIO DE CALIDAD DE AGUA

#### SERVICIOS ANÁLISIS DE LABORATORIO

1	Aceites y Grasas	\$ 25.82
2	Alcalinidad Total	\$ 11.62
3	Aluminio	\$ 21.89
4	Arsénico	\$ 21.89
5	Bicarbonatos	\$ 5.81
6	Boro	\$ 10.97
7	Cadmio	\$ 19.37
8	Calcio	\$ 5.81
9	Carbonatos	\$ 5.81
10	Cianuros	\$ 16.14
11	Cloruros	\$ 10.97
12	Cobre	\$ 14.59
13	Color Aparente	\$ 8.76
14	Color Verdadero	\$ 10.94
15	Conductividad Eléctrica	\$ 5.16
16	Cromo	\$ 19.37
17	Cromo Hexavalente	\$ 19.52
18	DBO <sub>5</sub>	\$ 38.74
19	Detergentes	\$ 15.77
20	DQO	\$ 41.97

21	Dureza Total	\$	11.62
22	Fenoles	\$	16.14
23	Fluoruros	\$	9.68
24	Fosfatos	\$	9.68
25	Fósforo Total	\$	16.14
26	Hierro	\$	9.68
27	Magnesio	\$	5.81
28	Manganeso	\$	9.68
29	Mercurio	\$	50.85
30	Níquel	\$	19.37
31	Nitratos	\$	10.97
32	Nitritos	\$	10.97
33	Nitrógeno Amoniacal	\$	10.97
34	Nitrógeno Total Kjeldalh (NTK)	\$	16.14
35	Oxígeno Disuelto	\$	14.59
36	pH	\$	5.16
37	Plomo	\$	19.52
38	Potasio	\$	7.11
39	Salinidad	\$	10.97
40	Sílice	\$	9.68
41	Sodio	\$	7.11
42	Sólidos Sedimentables	\$	7.74
43	Sólidos Totales	\$	7.74
44	Sólidos Totales Disueltos	\$	12.92
45	Sólidos Totales Disueltos Fijos y Volátiles	\$	12.92
46	Sólidos Totales en Suspensión (Sedimentos)	\$	12.92
47	Sólidos Totales Fijos y Volátiles	\$	12.92
48	Sólidos Totales Suspendidos	\$	12.92
49	Sólidos Totales Suspendidos Fijos y Disueltos	\$	12.92
50	Sulfatos	\$	9.04
51	Sulfuros	\$	9.04
52	Turbidez	\$	8.76
53	Zinc	\$	14.59
54	Coliformes fecales	\$	12.83

55	Coliformes totales	\$ 12.83
56	Enterococcus fecales	\$ 20.34
	NOTA: SMWW: Standard Methods for the examination of water and wastewater	
57	Medición de parámetros de calidad de agua "in situ": Temperatura, pH, Conductividad, Oxígeno disuelto por sitio. (No incluye transporte)	\$ 40.00
58	Certificación de Serie Anual de datos de Calidad de agua por sitio	\$ 72.00
59	Asesoría y Asistencia técnica de Elaboración de Estudios de calidad de agua, Consultorías específicas(día/hombre)	\$ 150.00
60	Recolección de muestras de agua para análisis físicoquímico y bacteriológico por sitio	\$ 158.20
	Zona Occidental	\$ 135.60
	Zona Central	\$ 169.50
	Zona Oriental	

### METEOROLOGIA

#### INFORMACION METEOROLOGICA

1	Certificaciones técnicas para fines judiciales y seguros	\$ 50.85
2	Certificaciones de Serie anual de datos climáticos diarios del año pasado. Cada variable por estación (lluvia, temperatura, humedad, viento, luz solar, etc.)	\$ 135.60
3	Certificaciones de Serie mensual de datos meteorológicos diarios. Cada variable por estación (lluvia, temperatura, humedad, viento, luz solar, etc.)	\$ 40.68
4	Certificaciones de Dato meteorológico diario. Por cada variable por estación (lluvia, temperatura, humedad, viento, luz solar, etc.)	\$ 2.03
5	Certificaciones de Reporte anual de climatología mensual del año, con mapas y tablas	\$ 17.63
6	Certificaciones de Perfil Climatológico de Zona	\$ 40.68
7	Caracterización Climatológica integral (clima pasado/futuro), día/hombre	\$ 40.68

8	Certificaciones de Cálculo de intensidades máximas absolutas por año (actualizadas) con IDF(Curva Intensidad, Duración y Frecuencia)	\$ 135.60
9	Certificaciones de Cálculo de Intensidades Máximas Absolutas por año (Históricas) con IDF (Curvas de Intensidad, Duración y Frecuencia.	\$ 33.90
10	Certificaciones de Reporte de Velocidad, Altura de Oleaje y Corrientes Marinas, Mensual	\$ 39.55
11	Mapas de Escenario de Cambio Climático	\$ 12.20
12	Certificaciones de Reporte anual de valores mensual de Calidad de Aire(PM10), 10 Micrones	\$ 39.55
13	Certificaciones de Reporte anual de valores mensual de Calidad de Aire(PM2.5), 2.5 Micrones	\$ 39.55
14	Certificaciones de Reporte anual de valores mensual de Dióxido de Nitrógeno(NO2)	\$ 39.55
15	Certificaciones de Reporte anual de valores mensual de Plomo en Aire	\$ 39.55
16	Certificaciones de Reporte anual de valores mensual de Ozono	\$ 39.55
<b>SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA</b>		
17	Asesorías climáticas para proyectos públicos o privados	\$ 169.50
18	Inspección meteorológica in situ sin transporte	\$ 61.02
19	Charlas técnicas hora/hombre	\$ 84.75
20	Seminarios, conferencias, talleres o cursos día/hombre	\$ 84.75
21	Estudios Específicos de Oceanografía, día/hombre	\$ 169.50
<b>GEOLOGIA</b>		
<b>SERVICIOS DE ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA</b>		
<b>A. VULCANOLOGIA</b>		
1	Consultorías específicas(día/hombre)	\$ 169.50
<b>B. GEOLOGIA</b>		
2	Consultorías específicas(día/hombre)	\$ 169.50
<b>C. SISMOLOGIA</b>		
3	Consultorías específicas(día/hombre)	\$ 169.50

<b>INFORMACION GEOLOGICA</b>		
4	Carta de certificación de sismos sentido	\$ 67.80
5	Certificaciones de Certificaciones de Nota con detalle de sismicidad (Radio de 10 km, por año calendario y M>3)	\$ 50.85
6	Información de sismicidad por año adicional	\$ 24.86
7	Certificaciones de Información de sismicidad por área adicional, en incrementos de 10 km de radio	\$ 24.86
8	Certificaciones de Registro Acelero gráfico(Por estación y evento)	\$ 62.15
<b>INGENIERIA Y MANTENIMIENTO</b>		
<b>SERVICIOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO</b>		
1	Servicios profesionales para el establecimiento y mantenimiento de estaciones Sísmicas, Hidrometeorológicos y otros.(Día/hombre)	\$ 169.50
<b>SERVICIOS DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA</b>		
1	Procesamiento básico de SIG y bases de datos, incluyendo elaboración de mapas (Hora/técnico)	\$ 33.90
2	Procesamiento avanzado del SIG y Sensores Remotos, incluyendo levantamiento y compilación de datos, digitalización de mapas y operaciones de clasificación y composiciones de imágenes de satélites (Hora/técnico).	\$ 62.15
3	Capa de información geográfica en formato shp de variables ambientales y dinámica natural Municipio. Archivo de digital de información geográfica en formatos raster o shape de variables ambientales y de dinámica natural a nivel de municipio.	\$ 6.78
4	Modelo de Elevación Digital del Terreno a 1.0 mts de Resolución(Kmt <sup>2</sup> )	\$ 180.80
5	Modelo de Elevación Digital de superficie(Kmt <sup>2</sup> )	\$ 180.80
6	Nube de Puntos LIDAR(Kmt <sup>2</sup> ) (Nivel 2)	\$ 180.80

7	Fotografía Aérea Orto rectificada a color de 40 cms (kmt <sup>2</sup> )	\$	39.55
<b>PRODUCTOS IMPRESOS DE MAPAS TEMATICOS CON INFORMACION</b>			
<b>Carta (8.5x11)</b>			
8	Papel Bond o Coated	\$	2.83
9	Papel Glossy/Semi-Gloss/High Gloss	\$	4.07
10	Materiales Especiales	\$	6.10
<b>Tabloide (11x17)</b>			
11	Papel Bond o Coated	\$	4.07
12	Papel Glossy/Semi-Gloss/High Gloss	\$	8.14
13	Materiales Especiales	\$	12.20
<b>C(17x22)</b>			
14	Papel Bond o Coated	\$	13.56
15	Papel Glossy/Semi-Gloss/High Gloss	\$	27.12
16	Materiales Especiales	\$	40.68
<b>D(22x34)</b>			
17	Papel Bond o Coated	\$	20.34
18	Papel Glossy/Semi-Gloss/High Gloss	\$	40.68
19	Materiales Especiales	\$	61.02
<b>E (34x44)</b>			
20	Papel Bond o Coated	\$	27.12
21	Papel Glossy/Semi-Gloss/High Gloss	\$	54.24
22	Materiales Especiales	\$	81.36

1. Los ingresos que se perciban de conformidad al presente Acuerdo, deberán ingresar a la cuenta, "FONDOS AJENOS EN CUSTODIA Subcuenta MH/DGT/FAE OBSERVATORIO AMBIENTAL".
2. Déjese sin efecto el Acuerdo ejecutivo No. No. 863 de fecha 9 de agosto de 2002, publicado en el Diario Oficial No. 162. Tomo 356 del 3 de septiembre del mismo año.
3. El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su autorización.

COMUNIQUESE: El Viceministro de Hacienda (f) O. Anaya. Encargado del Despacho.